



La **intención comunicativa** en el proceso de la comunicación radica en el propósito que tiene el emisor al transmitir su mensaje; éste puede informar, solicitar, pedir, ordenar, suplicar, etc.

El fundamento de toda comunicación (de “común unión”) es el llamado encuentro con el otro, lo que hace posible la mutua realización de dos sujetos en una nueva experiencia que se llama **comunidad**.



**INTENCIÓN COMUNICATIVA Y FUNCIONES DEL LENGUAJE**

**Función emotiva:** se emplea para expresar los sentimientos y emociones del emisor. Recursos usados: entonación exclamativa o interrogativa; uso de pronombres y formas verbales en primera persona.

**Función referencial:** con ella se informa o transmite un contenido (el mensaje). Recursos usados: léxico claro, apropiado y sencillo; libre de adornos o frases recargadas; entonación neutra, sin emotividad.

**Función apelativa:** se usa para influir, aconsejar o llamar la atención del receptor para que actúe de una forma determinada. Recursos: empleo de pronombres y formas verbales en segunda persona; uso de verbos en modo imperativo; entonación exclamativa o interrogativa.

**Función poética:** con ella expresamos un mensaje de forma bella teniendo en cuenta el código. Recursos empleados: Los propios de la lengua literaria: vocabulario selecto, lenguaje cuidado y uso de recursos que evoquen belleza.

**Función fática:** se emplea para asegurar que el canal a través del cual se establece la comunicación, funciona. Recursos usados: expresiones sencillas, preguntas cortas para comprobar si el receptor escucha y comprende.

**Función metalingüística:** explica y aclara aspectos referidos al código; es decir, a la propia lengua. Recursos usados: frases sencillas y claras, sin complejidad; términos precisos y concisos, sin ambigüedad.